PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. MA-MC-SGB-008-2026
ARTICULO 94 LEY 1474 DE 2011, DECRETO 1082 DE 2015.

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL PUNTO DE ATENCIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL- CASANARE, EN ARAS DE CONTRIBUIR CON LA INTERACCIÓN ENTRE LA COMUNIDAD Y LA INSTITUCIONALIDAD, ASÍ COMO EL APOYO A LOS PROCESOS DE RECEPCIÓN Y GESTIÓN DE DENUNCIAS, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA."

INFORME DE EVALUACIÓN - CAPACIDAD JURIDICA

AGUAZUL, 10 DE ABRIL DE 2026.

OFERENTE: Una vez evaluada la oferta económica del proponente **COMPU GLOBAL S.A.S – Nit. 901104431-7,** fue el menor valor ofertado y cumplió con lo exigido en la invitación pública conforme la evaluación económica en consecuencia se procederá a realizar la verificación de los requisitos habilitantes exigidos en la invitación pública, así:

NUMERAL	PARÁMETRO	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
3.2.1.	**REQUISITOS HABILITANTES CAPACIDAD JURIDICA**			
3.2.1.1.	Carta de presentación de la propuesta (Formato No. 1):	x		**CUMPLE:** El proponente anexa carta de presentación de la propuesta, como se exige la invitación pública. Adjunta cedula de ciudadanía.
3.2.1.2.	Certificado de existencia y representación legal y/o matricula mercantil.	x		**CUMPLE:** El proponente **COMPU GLOBAL S.A.S – Nit. 901104431-7,** presenta **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL** con fecha de expedición de **30/03/2026,** el objeto social le permite ejecutar el eventual contrato y en el cual consta que está inscrita en la actividad 4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados, actividades relacionadas de acuerdo a la Invitación Pública. La entidad hace verificación en línea con el código: P9HrQ2jYyb (8 FOLIOS).

				Verificación de Certificados × El certificado indicado ha sido expedido por la CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los datos del mismo son: **Código verificación:** P9HrQ2jYyb **Número del recibo:** S001043510 **Operación:** 99-USUPUBXX-20260330-0041 **Expediente:** 130117 **Fecha de expedición:** 2026-03-30 **Hora:** 09:55:07 **Razón social:** COMPU GLOBAL S.A.S **Cliente:** COMPU GLOBAL SAS **Tipo certificado:** CerExi Descargar Certificado × Cerrar Igualmente, se realiza la verificación de la fecha de renovación en el Registro Único Empresarias y Social - RUES –

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/04/2026 - 14:03:50
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZMUqMmCAd6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.ph respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede rea durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : COMPU GLOBAL S.A.S
Nit : 901104431-7
Domicilio: Aguazul, Casanare

MATRÍCULA

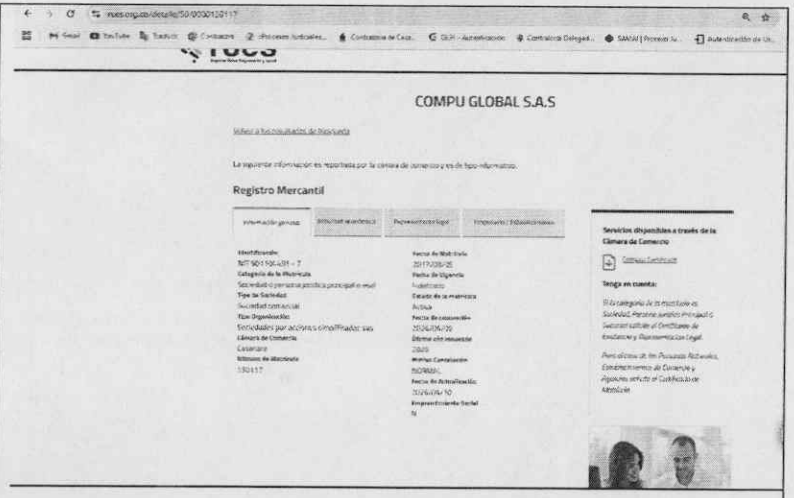
Matrícula No: 130117
Fecha de matrícula: 05 de agosto de 2017
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 09 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

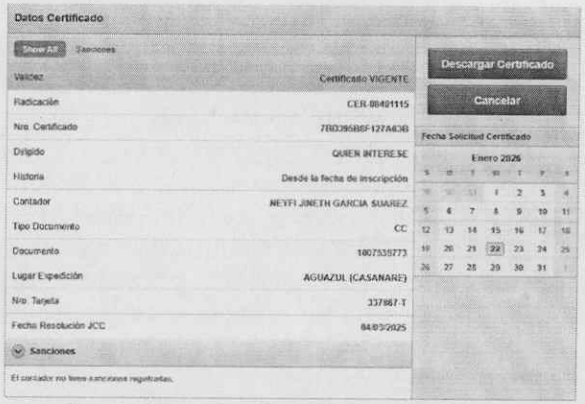
UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 18 NO 11-27
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Aguazul, Casanare
Correo electrónico : compuglobalsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3228114046
Teléfono comercial 2 : 3204251056
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 18 NO 11-27
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Aguazul, Casanare
Correo electrónico de notificación : compuglobalsas@gmail.com

Documento cumple lo dispuesto en el artículo 1
para uso exclusivo de las entidades de

				
3.2.1.3.	Documento de conformación Consorcios y Uniones Temporales	**N/A**	**N/A**	----------
3.2.1.4.	Documento De Conformación Del Consorcio O Unión Temporal	**N/A**	**N/A**	----------
3.2.1.5.	verificación de antecedentes disciplinarios, responsabilidad fiscal, consulta del sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC, certificado antecedentes judiciales y certificado de inhabilidades por delitos sexuales.	**x**		**CUMPLE:** El proponente los aporta y la entidad consultó los antecedentes y se anexan al presente informe la verificación de los mismos.
3.2.1.6.	Certificaciones sobre el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y pago de aportes parafiscales	**x**		**CUMPLE:** El proponente anexa certificación donde declara bajo gravedad de juramento que ha efectuado el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos (06) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de

				selección, por los conceptos de salud, pensión, riesgos laborales y cajas de compensación familiar. Así mismo, manifiesta que se encuentra exonerada de la cotización a salud y pago de los aportes parafiscales a favor del servicio nacional de aprendizaje SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), conforme a lo dispuesto en el artículo 65° de la ley 1819 de 29 de Diciembre del 2016 Articulo 114-1 del Estatuto Tributario. Se Adjuntan copia de la tarjeta profesional del contador y de los antecedentes disciplinarios vigentes expedidos por la Junta Central de Contadores, de conformidad con lo establecido en la invitación pública.  Datos Certificado Show All Sanciones Validez: Certificado VIGENTE Radicación: CER-88401115 Nro. Certificado: 7BD396B8F127A43B Dirigido: QUIEN INTERESE Historia: Desde la fecha de inscripción Contador: NEYFI JINETH GARCIA SUAREZ Tipo Documento: CC Documento: 1007535773 Lugar Expedición: AGUAZUL (CASANARE) Nro. Tarjeta: 337867-T Fecha Resolución JCC: 04/03/2025 Sanciones El contador no tiene sanciones registradas. Descargar Certificado Cancelar Fecha Solicitud Certificado Enero 2026 Allegan copia de las planillas de seguridad social de los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2026, así como de los meses de noviembre y diciembre de 2025, donde señalo tener obligación de realizar aportes.

3.2.1.7.	Libreta militar del proponente o representante legal o de los miembros del consorcio o unión temporal.	x		**CUMPLE:** El oferente adjunta copia del certificado de la libreta militar. La entidad corrobora en la pagina web https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitaryCardCertificate 
3.2.1.8.	Compromiso Anticorrupción	x		**CUMPLE:** El proponente suscribió anexo N°7 compromiso anticorrupción de fecha 10 de abril del 2026, debidamente firmado.
3.2.1.9.	Declaración de Actividades Legales	x		**CUMPLE:** El proponente suscribió anexo N°8 declaración de actividades legales de fecha 10 de abril del 2026., debidamente firmado.
3.2.1.10.	Certificado registro de deudores alimentarios morosos - REDAM	x		**CUMPLE:** El proponente adjunta certificado REDAM de fecha y hora 10/04/2026 06:51 AM a nombre de **KEVIN ANDRES GARCIA GOMEZ** identificado con cedula de ciudadanía **C.C. No. 74754384 dicha** certificación se validó por parte de la entidad. Código de verificación: YJB59CER1Q

				
3.2.1.11.	**RESOLUCION DE FACTURACION ELECTRONICA (OFERENTES OBLIGADOS)**	**x**		**CUMPLE:** El oferente adjunta autorización de numeración de factura expedido por la DIAN, con numero de formulario 18764090720626.

OBSERVACIONES

El proponente **COMPU GLOBAL S.A.S – Nit. 901104431-7**, **CUMPLE** con los requisitos de carácter jurídico solicitados en calidad de requisitos mínimos habilitantes - capacidad jurídica de la propuesta económica de menor precio presentada en el proceso de selección de mínima cuantía No. **MA-MC-SGB-008-2026.**

CONCLUSIONES:

Finalizada la revisión y verificación de los requisitos mínimos habilitantes - capacidad jurídica de la propuesta **COMPU GLOBAL S.A.S – Nit. 901104431-7**, presentada en el proceso de **MÍNIMA CUANTÍA No. MA-MC-SGB-008-2026,** se pudo establecer que legalmente **ES HABIL Y CUMPLE.**

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
LUIS ALEJANDRO PARADA LÓPEZ Profesional Contratado Oficina Asesora Jurídica

Gobierno de Colombia

REDAM

Campo código de verificación

Código de verificación

YJB59CER1Q

Pregunta de seguridad

¿ Cuánto es 9 + 7 ?

16

Validar

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 74754384 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 10 abril 2026, 6:51 am

VER PDF

ACEPTAR

Comando de Reclutamiento y Control Reservas

Diligencie los siguientes campos y genere el certificado de definición de su situación militar.

Tipo de documento (*):

Cédula de Ciudadanía

Número de documento (*):

74754384

Limpiar | Generar Certificado

Certificado de Definición de la Situación Militar

KEVIN ANDRES GARCIA GOMEZ

Reservista-2da Clase

Tipo de documento de identidad: Cédula de Ciudadanía

Número de documento de identidad: 74754384

Ver Certificado

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO
Cra. 11 B No. 104ª-64 Bogotá D.C- Colombia
CallCenter: (601) 4261420

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor KEVIN ANDRES GARCIA GOMEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 74754384, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	KEVIN
Segundo Nombre:	ANDRES
Primer Apellido:	GARCIA
Segundo Apellido:	GOMEZ
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	74754384
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 10 días del mes de Abril de 2026, a las 4:05:19 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:17:45 horas del 10/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **74754384,** Apellidos y Nombres **GARCIA GOMEZ KEVIN ANDRES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE AGUAZUL**, con NIT **891855200-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294145769

PIB
16:12:59

Bogotá DC, 10 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KEVIN ANDRES GARCIA GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 74754384:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294145848

PIB
16:13:41

Bogotá DC, 10 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona COMPU GLOBAL S.A.S identificado(a) con NIT número 9011044317:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 10 de abril de 2026, a las 16:14:26, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9011044317
Código de Verificación	901104431726041016142 6

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 10 de abril de 2026, a las 16:15:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	74754384
Código de Verificación	74754384260410161503

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:15:52 PM horas del 10/04/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **74754384**
Apellidos y Nombres: **GARCIA GOMEZ KEVIN ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/04/2026 04:16:47 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **74754384** y Nombre: **KEVIN ANDRES GARCIA GOMEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **138010383** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir